



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de abril de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

El 9 de febrero de 2007, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1727 (2006) del Consejo de Seguridad, adopté las medidas administrativas necesarias para prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire y nombrar a los cinco expertos siguientes para que integraran el Grupo:

Sr. Grégoire Bafouatika (Congo) (experto en aviación)

Sra. Lipika Majumdar Roy Choudhury (India) (experta en finanzas)

Sr. Abdoul Wahab Diakhaby (Guinea) (experto en diamantes)

Sr. André Thorsen (Canadá) (experto en armas)

Sr. Oumar Dièye Sidi (Níger) (experto en cuestiones aduaneras)

Posteriormente se me informó de que uno de los expertos, el Sr. André Thorsen, no podía asumir sus funciones. Habida cuenta de que queda poco tiempo para que venza el mandato del Grupo de Expertos deseo comunicarle que, en consulta con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004), he decidido no nombrar a otro experto en lugar del Sr. Thorsen.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban** Ki-moon

